

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12802 *Resolución de 6 de septiembre de 2018, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 65, de 5 de abril de 2018, y en el «Boletín Oficial de Aragón» núm. 81, de 27 de abril de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial Conductor-Palista, escala Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» (según el anuncio tal y como indican las bases correspondientes).

Huesca, 6 de septiembre de 2018.—El Presidente, Miguel Gracia Ferrer.